

Acta N°067  
(23/08/2023)

En Coveñas sucre, siendo las 9:15AM, del día 23 de agosto del 2023, se reunieron en el salón de sesiones del honorable concejo Municipal, los honorables concejales que integran la corporación, de manera presencial con el objetivo: Invitación al secretario de gobierno, teniente policía Coveñas con acompañamiento del personero municipal. Tema a tratar acciones que se han tomado con relación a los eventos que se han presentado en el sector 24 de febrero (invasión entrada a bellavista). Primer informe del proyecto de acuerdo con radicado N°13 “**Por medio del cual se fija el salario mensual del alcalde municipal de Coveñas – sucre. Para vigencia fiscal 2023 y se dictan otras disposiciones**”. Primer informe del proyecto de acuerdo con radicado N°014 “**Por medio del cual se autoriza al alcalde del municipio de Coveñas – sucre. Para realizar sesión a título gratuito o enajenación de dominio de bienes fiscales de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 14 de la ley 708 de 2001, modificado por el artículo 277 de la ley 1955 de 2019, ley 2044 de 2020, decreto N°523 de 2021 y aquellas normas que, en adelante, lo modifiquen, adicionen, complementen o reglamenten**”. Para lo cual se presentó el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
4. Invitación al secretario de gobierno, teniente policía Coveñas con acompañamiento del personero municipal. Tema a tratar acciones que se han tomado con relación a los eventos que se han presentado en el sector 24 de febrero (invasión entrada a bellavista).
5. Primer informe del proyecto de acuerdo con radicado N°13 “**Por medio del cual se fija el salario mensual del alcalde municipal de Coveñas – sucre. Para vigencia fiscal 2023 y se dictan otras disposiciones**”
6. Primer informe del proyecto de acuerdo con radicado N°014 “**Por medio del cual se autoriza al alcalde del municipio de Coveñas – sucre. Para realizar**

*Un concejo para todos*

sesión a título gratuito o enajenación de dominio de bienes fiscales de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 14 de la ley 708 de 2001, modificado por el artículo 277 de la ley 1955 de 2019, ley 2044 de 2020, decreto N°523 de 2021 y aquellas normas que, en adelante, lo modifiquen, adicionen, complementen o reglamenten".

7. Lectura de correspondencia enviadas y recibidas
8. Propuestas y varios.
9. Cierre de sesión.

2

### DESARROLLO

Inicia la sesión el presidente dando los buenos días a todos los presentes concejales del municipio de Coveñas les doy la bienvenida para la sesión programada para el día de hoy y ordena a la secretaría llamar a lista y contestan presente los siguientes concejales: FERIA MERCADO SADDAM ALBERTO, HERNANDEZ JULIO ERIS RAFAEL, MARQUEZ LOPEZ SORAIDA, MARTINEZ MERCADO JOHN JAIRO, MORALES CASTELLANOS CARLOS JOSE, MUENTES DIAZ ALICIA SOFIA, NUÑEZ RINCO JAVIER SEGUNDO, REVUELTAS AGUIRRE PEDRO ELIECER, RIOS REVUELTA MARTA ISABEL, URANGO BANQUET LUZ ELENA, ZUBIRIA PEROZA KEBIN ANDRES, verificado el quorum con la asistencia de 11 de los 11 concejales, que integran la corporación. Continuamos con el siguiente numeral (2) Lectura, discusión y aprobación del orden del día, el orden del día se somete a consideración de la plenaria, no habiendo ninguna objeción esta es aprobada sin ninguna modificación. Continuamos con el siguiente numeral. (3) Lectura, discusión y aprobación del acta anterior, el acta anterior se encuentra publicado en la gaceta del concejo, no habiendo ninguna objeción es aprobada sin ninguna modificación. Continuamos con el siguiente numeral. (4) Invitación al secretario de gobierno, teniente policía Coveñas con acompañamiento del personero municipal. Tema a tratar acciones que se han tomado con relación a los eventos que se han presentado en el sector 24 de febrero (invasión entrada a bellavista). Toma la palabra la honorable presidenta **ALICIA MUENTES**, el cual saluda a los presentes, da la bienvenida a los invitados, manifestando: le damos gracias los invitados presente el día hoy, el señor secretario de gobierno, teniente Jeimy Miranda,

*Un concejo para todos*

que en algún momento llegaron haya. De parte de nosotros debemos llegar a invitar a la niñez, administración municipal, para poder realizar actividades de prevención, les pido disculpas por no tener claridad de los caos que se han presentado. Debemos realizar actividades junto con secretaria de gobierno y realizar la oferta institucional por parte de la policía nacional, Gaula, estaríamos organizando con secretaria de gobierno. Demos de comprometernos a hacer actividades de prevención por parte de la policía nacional e invitar a un comando situacional y toda la oferta institucional. Toma la palabra la honorable presidenta **ALICIA MUENTES**, el cual confirma la asistencia del señor personero. Toma la palabra el señor secretario de gobierno **DOMINGO AGRESOTH**, saluda a los presentes dando los buenos días, manifestando: cuando se dan los casos en el sector bellavista no tenía la condición de secretario de gobierno aun que si tenía un vínculo con la secretaria, y eso me permitió participar en el algunos escenarios donde se ventilaron estos tipos de situaciones, hay se han presentado situaciones como la teniente lo dice, las conclusiones que se han generado al interior de los concejos de seguridad y de unas reuniones que se han hecho, coinciden mucho en el sentido que obedecen a temas que posiblemente son temas de ajustes de temas de microtráfico; hemos tenido reacción frente a esas eventualidad. Ahí se presentó una situación la cual fue la del colegio PIO, en donde los niños estaban saliendo de clases, la comunidad asocia mucho el peligro con la seguridad de los niños, por eso motivo ese caso tuvo un poco mas de relevancia; en esa eventualidad coordinamos con policía nacional, para que diera rondas periódicas, en especial en los horarios de salida de los niños para generar un tema de seguridad y protección con ellos. El resto de las investigaciones maneja un grado de reserva lo cual lo maneja fiscalía, sijin y CTI. Aunque nosotros no nos hemos quedado ahí; ya a la comandante le llegó una información, desde el punto de vista preventivo quedamos con un compromiso de hacer un acercamiento, no solo a esa comunidad, pero priorizando sobre esa, con toda la oferta institucional; de hecho, todo este momento nosotros estamos montando todo lo que es el mecanismo de la logística que necesita para nosotros hacer ese acercamiento. Nosotros prevemos que a mediados de septiembre nosotros ya debemos estar interviniendo esas comunidades desde el punto de vista preventivo; ahí también recibimos una queja, en el sentido que había un lote que estaba bastante enmontado y que se prestaba para que esas situaciones se materializaran, en concurso con la comunidad se hizo la limpieza de esa

*Un concejo para todos*

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE  
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.GOV.CO  
PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

área, para que no aumentara la posibilidad de que se dieran hechos de inseguridad en ese sector, además de eso tenemos que entender que la seguridad de Coveñas no solo gira a los homicidios que se han presentado, hay otros asuntos como el hurto, temas de violencia y un sin números de situaciones que hemos detectado y que están afectando al municipio. el día 28 de junio tuvimos la oportunidad de firmar un convenio con ministerio del interior, con FONSECON, que es el fondo de seguridad nacional para las instalaciones de las cámaras de seguridad de todo el municipio, no recuerdo si fue al concejal Javier a quien le escuche, que es complicado tener un policía en cada uno de los sectores en donde se presentan las situaciones de inseguridad, estamos plenamente convencidos de que estos tipos de situaciones se combaten con tecnología; ese convenio se firmo por la suma de mil novecientos veinticinco millones de pesos, firmamos acta de inicio el día 28 de julio, se aportaron pólizas, en este momento están listos los estudios previos para la contratación de este sistema, eso incluye una primera fase de trece cámaras, cada cámara de esas con un giro de 360° lleva dos cámaras auxiliares en cada uno de los puntos, de pronto esas 13 cámaras no van a llegar al punto que hoy nos trae acá, que es el sector bellavista, pero lo significativo de todo es que vamos a quedar con un soporte técnico en la estación de policía, que nos va a permitir extender redes hacia todas las partes de todo el municipio, en el año 2016 – 2017, nosotros presentamos ese proyecto y con policía nacional concluimos que el municipio se amarra en todo sus entrada salida y puntos críticos con alrededor de 77 cámaras. Tendría que sentarme con la comandante para ver lo de la adecuación de la sala. La intención es que logremos en la vigencia 2024 ampliar el proyecto, lo que estamos contratando ahora es lo mas costoso del proyecto, tendríamos en cuenta los puntos en donde más se genera las situaciones de inseguridad. ese es el reporte que les tengo la intervención en sitio con la fuente institucional de manera preventiva La limpieza que se hizo de ese lote o ese predio que está ahí seguido entre el pío y la invasión como tal la coordinación con Policía Nacional que hicimos frente a los homicidios de hacer presencia constante en ese sitio buscando además la protección de los niños estudiantes y bueno seguiremos haciéndolo a usted que sea necesario para garantizar la seguridad. Pide la palabra el honorable concejal, **KEBIN ZUBIRIA**, el cual es concedida. agradece a la presidenta, saluda a los presentes dando los buenos días y manifiesta de esta reunión que se está llevando a cabo, el punto a tratar tema de

*Un concejo para todos*

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

los homicidios que han pasado en ese sector, que bueno, para mí y ya mucho saben que es un tema muy complejo. Pero uno que está transcurriendo día a día por todo el municipio, uno ve en ese sector el desamparo de la policía, pienso de que es un tema muy complejo, porque ese sector ahí está bastante oscuro, creo que hasta los propio policías les da miedo pasar por ahí, entonces con la intervención de la vía nueva, esa ruta la han vuelto una oscuridad total, ahí tienes que estar tú muy claro lo que va a hacer porque eso está muy oscuro, no solamente ese espacio, sino también el de acá de la Gulf, la Isla también es un espacio muy oscuro, entonces creo que ahí le tocaría a la parte administrativa, mirar de qué forma se organizan esos puntos para tratar de que la seguridad sea más contundente ¿Por qué? Porque esos espacios se prestan para muchos, para todos estos temas que están pasando. Si te pasa por ahí, por bella vista, todo eso es muy oscuro que a cualquiera les da miedo pasar por ahí. Y eso se presta para el tema de venta de vicio, y está cosa. Creo que el año pasado tuvo el secretario gobierno anterior, nos comentaba desde todo el equipamiento que hicieron la policía nacional o entrega de la pata automotriz porque el comandante en su momento decía de que era muy complejo al momento de la reacción, pues que no tenía o no era muy rápido por el tema de la moto por el tema que le faltaba otro cuadrante y esas cosas , hoy pues creo que ya tienen una parte de la octava y en el sistema automotriz creo que hay mejoría en el tema de los implementos por parte de la policía pienso de que debemos dar esa reacción y organizar bien el tema ,dado que la población dice, bueno se les entregó unas motos, se les entregó esto y por lo general nunca hay una captura sabemos que es muy difícil, porque esto es un municipio que tiene muchos, muchas salidas, muchos espacios por donde el delincuente hace su fuga pero pues tampoco pretendemos que haya un policía por cada calle y eso sabemos que no lo hay porque es muy complejo, pero creo que con el tema desde la parte automotriz que se le entregó un parte de la administración, creo que desde Vera debe haber un resultado. Resultado en la parte de seguridad, como decía el secretario de gobierno, solamente en la parte de homicidio, hay mucho hurto en Coveñas y más que todo como moto entonces ahí en esos espacios donde tenemos que atacar, el comandante que está entrando nueva pues meterle la lupa a eso sé que no son parte investigativa pero si son parte de reacción y organizar todo este tema. La seguridad de los coveñeros y de los que vienen al municipio como turista es primordial que mostremos una buena

*Un concejo para todos*

seguridad el tema desde los llamados atención de pronto a las riñas y a estas cosas que sea de manera inmediata para que controle antes de que pase algo, como prevenir, antes de que pase un suceso mayor, entonces esa sería mi intervención como sugerencia, para que le pongamos pues la lupa a eso, es un tema complejo porque pues, ya muchos sabemos todo el tema que hay en el municipio pero tratamos de ir organizando las cosas junto con el consejo que está preocupado por este tema, porque es verdad un tema que ya ha venido transcurriendo y la idea es tratar de vigilar esos espacio. Pide la palabra el honorable concejal, **JAVIER NUÑES**. El cual es concedida agradece a la presidenta, saluda a los presentes dando los buenos días y manifiesta Escuchando las partes pues ya más o menos Yo sé que están empalmando entre Secretario de Gobierno y la coronel, creo que tiene un rato de trabajo en Coveñas ya independientemente que se vea pequeño, pero en la problemática cada día más crece Y para nadie es un secreto, Secretario Gobierno y Personería. No sé si el compañero haga presente también, que estamos en uno de los meses en los que por lo general Coveñas no sé qué pasa del punto es algo que usted justifica teniente que, a fin de año, por lo general, comienza a aumentar estos casos. Siempre, o sea, no hay un octubre, un noviembre, un diciembre, donde de pronto podamos decir que ha pasado por alto donde intentan haber este tipo de eventos e incluso delante de que sea. Que queda traumatizado a una persona, un niño que creo que va a ser en más difícil quitarle un tramo a un niño cuando ve un evento de esto a un adulto, pero más sin embargo creo que si ya están tomando acciones a poder identificar de qué manera pueden contrarrestar ese tema de homicidios, hurtos y así se puede decir , pienso de que también nos podemos ir preparando y articulando con de la forma como ustedes más propicia y es que tratemos de que ojalá este fin de año sea poca la eventualidad de que como digo compañero si hay más, de pronto aumentar un cuadrante hay más acción de respuesta por el tema de movilidad que era una de los pendientes que se tenía y que ya hoy día creo que se ha ido solucionando de qué forma podemos ir preparando para esto de viento porque lo estamos diciendo hoy que es 23 de agosto. y que ya vienen los meses un poquito donde comienza a ver más movimiento y la idea es que yo sé que no van a estar en el punto y en el escenario de esos eventos pero que por lo menos la comunidad siente ese respaldo de ustedes constantemente, porque cuando pasan los eventos y desafortunadamente algunos nosotros está por ahí cerca. Créame que la

*Un concejo para todos*

que las actividades que tienen programadas de manera preventiva, pero creo que nos podemos ir preparando un poco más para lo que ya hoy, estamos tratando de advertir de lo que puede suceder más adelante. De alguna u otra forma, los cuadrantes no sé cómo lo reparten ustedes cómo se distribuyen, pero la idea es que se sienta la seguridad y más aún es el sector y yo creo que más que nadie, independientemente de que ustedes se han bueno antes de respuesta en estos escenarios ya ustedes deben tener identificado donde de pronto las zonas más complicadas en Coveñas y ahí pues me gustaría que se reforzara bastante para tener la tranquilidad. Muchísimas gracias, toma la palabra el señor personero **JAMES PALACIOS**. saluda a los presentes dando los buenos días, gracias por la invitación, anticipar que no puede llegar a tiempo procuro siempre ser muy puntual, pero digamos que tuvo una situación con una comunidad, que atender con urgencia, sin decir que no sea de vital importancia a esta reunión. Y eso me retrasaron los tiempos para poder llegar a tiempo. Lo primero se va a advertir que el tema se volvió un tema muy transversal y que creeríamos está en cabeza de gobierno únicamente porque la seguridad tiene que ver con la garantía de derechos fundamentales, el tema de acceso a la empleabilidad, el tema de la educación, el tema del deporte, el tema de la cultura, entre otros. Entonces yo creo, que si nosotros queremos tener una visión digamos a largo plazo del concepto de seguridad tenemos que trabajar fuertemente en poder satisfacer los derechos elementales, una familia, un joven que no tengo oportunidad, una posibilidad para la delincuencia para que pueda cometer actos delictivos, entonces yo creo que el trabajo hacia futuro tiene que ser pensar en poder fortalecer las situaciones que tengamos en materia digamos de educación, de salud y especialmente el tema de acceso a la empleabilidad, como nosotros creamos condiciones para que nuestra gente pueda generar empleabilidad y cuando hable empleabilidad no es que la administración municipal ponga una oferta de laboral específica de dos o tres meses y no poder empoderarlos para poder generar emprendimientos a partir del conocimiento. Digamos eso es una precisión, digamos, hacia futuro. En lo inmediato, que es lo que a nosotros siempre nos preocupa y colocamos a la palestra, a la fuerza pública como responsable o primer correspondiente, es cuando se materializan naciones delictivas y uno pensaría digamos algunas teorías que creo que acá ya las mencionaron y es colocar un policía por cada ciudadano, era que eso es lo pertinente o por el contrario tenemos que avanzar en diseñar otro tipo de

9

*Un concejo para todos*

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

estrategias para poder contrarrestar o mitigar e incluso prevenir naciones delictivas. Para nadie es un secreto que Coveñas tiene, al igual que los municipios de Sucre y Córdoba, la presencia de actores armados ilegales, digamos que eso hace que haya control territorial, el tema del microtráfico, tráfico de armas, entre otros. Eso hace que la situación de seguridad sea un poco compleja sin embargo y bajo una mirada si nosotros nos comparamos con municipios y con vecinos podemos decir ah no es que Coveñas tiene unas condiciones diferentes, es cierto, pero yo siento que la percepción ciudadana e incluso nuestra como personería es que la situación de criminalidad o delictiva, digamos se le ha venido generando espacio y campo. En la medida en que, como entidades estatales o responsables de poder atender desde la forma, desde las medidas preventivas y digamos la reacción inmediata, yo pensaría que hemos estado un poco digamos no a la altura de poder atender estas situaciones, no digo, porque hoy tenemos un gran reto Coveñas es un municipio turístico por excelencia que tiene un gran posicionamiento nacional e internacional y algo que sí se tiene que cuidar a qué es eso. Y cómo se garantiza que la persona coveñera y no coveñera pueda tener tranquilidad en su territorio garantizando la seguridad. Entonces yo siento que hay una desarticulación institucional y que lo advertí en sen dos oficios que he cursado, hoy yo celebro que el doctor Domingo esté en la Secretaría de Gobierno, digamos que esto ha generado algún redireccionamiento en cuanto a lo que tienen que ver con las temáticas que son propias de esa cartera. Y siento que, si nosotros generamos esa articulación, esa sinergia o ese trabajo coordinado, muy seguramente podemos disuadir el tema de la conflictividad o delincuencia en el municipio. Articulado con muchas estrategias que aquí ya han planteado. Primero el tema preventivo y el tema preventivo es común, como una fuerza pública y como la institucionalidad llega a los barrios, llega a los sectores más complejos. ¿Cómo podemos generar articulación con inteligencia militar poder desarticular esa joya de microtráfico que hay en el territorio? Cómo podemos a través de proyectos energizar esos puntos críticos que el conceda acá mencionaba a través del alumbrado público, como nosotros podemos generar actividades para que podamos disuadir esta situación que se está presentando. Unos miran las cifras delictivas y observa que hace un año un poco mejor con respecto años anteriores, aunque algunos matices que uno le preocupan, por ejemplo, el tema del homicidio, hoy ya vamos perdiendo por dos homicidios y lo comparamos con el año pasado, el tema de la

10

*Un concejo para todos*

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

violencia intrafamiliar llevamos una menos una más con respecto al año anterior y en ese grueso de poder digamos, a listarnos para trabajar desde el punto de vista preventivo, hoy se hace imperioso, que ojalá y podamos tener, como lo ordena la ley, unos consejos de seguridad que se lo menciona en alguna oportunidad el doctor Domingo, y yo espero que eso así sea, que los conceptos de seguridad se hagan efectivamente por lo menos cada mes, pues donde nos contemos cómo está el tema de seguridad en el municipio de esta instancia podamos programar acciones conjuntas que se hace imperioso, a uno le llaman atención y pudiera ser algo trivial o simple, con eso que han pasado y que ha tocado mucho la fiebre en la comunidad, los homicidios especialmente que mencionó el doctor Domingo, el que se presenta en la institución educativa pio, y cuenta con el silencio de todas las instituciones y en esa me incluyo como un Ministerio Público. Yo se los aseguro que un comunicado muy seguramente muy seguramente puede generar lo que lo que quizá no genera con la prontitud acciones de cualquier de la fuerza pública. ¿Por qué? Y se los digo con la experiencia que yo estuve de estar en un municipio con un alto índice de complejidad delictiva. Todas las instituciones cuando pasan situaciones así por lo menos decir desde la sociedad civil y desde la institucionalidad que se rechaza eso, porque cuando nos quedamos callados lo que le estamos diciendo a la delincuencia, a los actores armados ilegales, aquí tienen campos para que puedan seguir haciendo. Aquí hay situaciones que en algunos sectores de la población le dicen a la población civil que tiene que acostarse a cierta hora, que no pueden ver a cierta por la comunidad en la calle eso genera o sobre temor y le estamos dando espacio a la delincuencia para que gane terreno y que estamos haciendo frente a eso. Esto no se logra solo con un tema de patrullas, esto se logra con unas acciones mucho más articuladas y conjuntas donde todos estemos, donde involucramos a la sociedad civil, donde nosotros nos curamos de la mano. Es que vamos a hacer una actividad y que no sea una actividad hilada, en un punto x vayamos toda la institución a ofrecer servicio pero también generar ese lazo con la comunidad para que la comunidad pierda el temor de poder contarnos de cómo articulamos la tecnología que habla del doctor Domingo no solo que sea cámara sino también a través de un teléfono poder informar a que a mí me da miedo llamar a la policía, pero yo puedo llamar al personero porque quise el personero la voz para que pueda contar las cosas. Pero es que yo no le tengo esa confianza del personero, pero

11

*Un concejo para todos*

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

Seguridad Ay nada, no lo van a producir ningún efecto, sí como autoridades no particular, hoy para mí es lamentable que me decía la coronel, hacíamos unos días, que nosotros como personería cuando llegué lo primero que hice voy a enviar un oficio para que no enviaran la estadística delictiva. Hoy yo se los aseguro que el concejo no sabe cómo estamos en violencia intrafamiliar, cómo estamos en homicidio y eso es bueno que lo conozcamos, que lo conozcamos para también poder generar esa respuesta a la ciudadanía y que nosotros nos articulemos para que en una voz unisonó podamos decirle a la ciudadanía que se está haciendo pero también publicitarlo y que cuando ocurren estos fenómenos no hemos solo la fuerza pública, como el primer correspondiente que todo y ojalá en la sociedad si dediquemos a pensar en las organizaciones de base que también inicien a rechazar esto, que no les dejamos campo a la delincuencia para que coopere este territorio como lo ha venido ocurriendo, aquí yo hago lo mencioné el doctor Domingo para nadie es un secreto y eso se ha venido advirtiendo a través de diferentes alertas tempranas las que están viendo los actores armados ilegales de conflictividad interna que ha hecho que se produzcan los asesinatos, no sólo en cinceles, sino también en todo el departamento e incluso en Córdoba, la situación, digamos, con el tema del microtráfico que también se tienen que trabajar fuertemente en esos puntos críticos para que podamos avanzar, pero indudablemente pienso que a largo plazo tenemos que fortalecer la transversalidad que hablaba al inicio que tienen que ver con los derechos fundamentales dar oportunidades o jóvenes y oportunidad no es dar un contrato en tres meses, oportunidad es poderle garantizar su educación, pero también posibilidad de empleabilidad, yo digamos que valoro enormemente el esfuerzo del gobierno local, con el tema de las becas de garantizarle un recurso económico para que los chicos puedan estudiar donde estén y puedan digamos tener sus sostenimientos. Pero también articular con los que hoy tenemos en la institución educativa brindarle oferta para ocupar digamos el tiempo libre en actividades, que les permitan desarrollar habilidades, yo sé que la casa de la cultura lo va a venir haciendo, porque podemos fortalecer lo que podemos potencializar y destinar un poco más de recursos para estos fines, en síntesis es invitarlos a todos para que hagamos fuerza común en torno a esto y que sea una política de hacia el futuro de que podamos generar esos consejos de seguridad, nosotros sabemos que la ley digamos que limita ciertos espacios por unos consejos, se vuelve un poco ampliado,

*Un concejo para todos*

para que nos podamos contar y podamos no solo conocer sino también alimentarnos uno a nosotros y podamos tomar las mejores decisiones para poder y garantizar digamos la seguridad, la ciudadanía, Coveñera, gracias. Pide la palabra el honorable concejal, **ERIS HERNANDEZ**. agradece la palabra, saluda a los presentes, manifestando: Buenos días compañeros. Yo quiero hacer una especie de sugerencia, que usted pase algo, dice que cuando atacamos la parte que son críticas dentro del municipio, el bandido se puede decir así, busca de los espacios donde ya no está siendo atacado, la sugerencia que doy es que ya que van a ver unas zonas que van a tener vigilancia por medio de cámara durante la estación de policía hay puntos que son críticos que hoy por hoy ansiado zonas donde se expenden sustancia. Ahí tenemos un caso, que es el caso de la coquerita, le aconsejo a la Policía Nacional de que este estables por esos sectores, más que todo en el día, los fines de semana, todas las personas que trabajan ahí hacerle su perspectiva requisa. Porque hay que tratar de solucionar las cosas creo que usted sabe sobre ese tema, muy chévere ver a los muchos vendiendo comida y todo, pero como puede estar el bueno, puede estar el malo vendiendo sustancias alucinógenas, sería bueno ir contra restando todo eso, si se hicieron requisas contante mente en eso sector podriamos disminuir el expendio de drogas. toma la palabra el secretario de gobierno **DOMINGO AGRESOTH**, manifestando: quería referirme a un punto en específico. Voy a tomar tema de las cámaras. Como lo dije anteriormente, el tema de las cámaras es una primera fase del proyecto general que incluye 77 cámaras dentro del municipio así es meramente la cuento esa 77 cámara nos hablan desde una cámara allá en la salida de los límites entre Puerto viejo y Tolú hasta cámaras en el sector reparo, Mamey cámara en límites con Córdoba. La idea es amarrar municipios y los puntos críticos que están dentro de ese perímetro. Ese tema de las cámaras tiene una ventaja y es en monitoreo en tiempo real, no es que pasó un evento, entonces después que pasó el evento vamos a revisar las cámaras no el proyecto de cámara como tal, inclusive dentro del proyecto de cámara. Hay una certificación de la Policía Nacional donde está diciendo que cuenta con el personal suficiente para el monitoreo constante de las cámaras. Requisito para que el ministerio pudiera acceder a aportar los recursos. Entonces mira que es un tema 24/7, incluso el proyecto contempla la instalación de una planta eléctrica, única y exclusivamente para que cuando se vaya la luz el sistema no falla ¿correcto? El

*Un concejo para todos*

municipio además se hizo un compromiso y es con respecto a la sostenibilidad del proyecto y el municipio año a año tiene que establecer un plan de mantenimiento para establecer la de las cámaras. Efectivamente iniciamos con trece cámaras, iniciamos con trece cámaras, pero creo que vamos a tener la suficiencia y como nos va a ir bien tengo la fe que nos va a ir en esta primera fase vamos a dejar la puerta abierta en el Ministerio para que nos apoye en la audiencia su siguiente. Entonces tenemos que articularnos todo, todo en pro de la seguridad del municipio. El otro tema que quería tocarle de pronto para mi intervención es el tema de investigación. En el año 2012, 2015 se logró, incluso en 2016, se logró tener personal de Cipol aquí permanente, no sé si era Cipol o Sijin creo que era Cipol, permanente el municipio en ese entonces adquirió el compromiso de asumir los gastos de estadía y manutención de esos muchachos en donde se dieron resultados. Esos muchachos andaban de civil, algunos ya los conocían, otros no los conocían, pero la información en relación con la seguridad fluía, y la relación a veces era propicia, ya uno frente a situaciones que se van presentando, ya uno tiene información, y se va organizando. En 2017 los gastos de eso o el mantenimiento de ese esquema. Sea apropiado con gastos de fondo cuenta, el fondo cuenta es un fondo que tiene el municipio que se alimenta del 5% de la contratación de obra o concesión, y eso nosotros lo destinamos al tema de seguridad, por ejemplo: combustible para la policía, parqueo de moto de la policía, CDI, armada, nosotros incluimos siempre un componente de prevención que es con el que nosotros vamos a suplir y hacer las actividades de intervención de las comunidades. La ley 1421 de 2010, establece que el municipio tiene que asumir todo el tema preventivo, articulado con las demás entidades que tienen que ver con la seguridad, pero el tema operativo, el tema represivo está en cabezas de la Policía, armada, CTI, en ese momento esos recursos estaban destinando para el sostenimiento del esquema de policía de Cipol, aquí en el municipio. Se tuvo una diferencia y la diferencia en realidad y hasta el momento esos recursos son para eso. En el seno de Comité del orden público es donde se distribuyen esos recursos y donde se hacen esas apropiaciones, y las priorizaciones de la actividad en relación con la seguridad. Se cuestionó el hecho de que el municipio haya estado sufragando esos gastos con plata de fondo cuenta y además lo argumentaban porque ya se tenía una estación de policía, con una capacidad suficiente para que el personal de Cipol estuviera ahí, les soy sincero, tuvimos una diferencia, y en cierto punto la policía tenía

*Un concejo para todos*

algo de razón, es decir, si la idea es tener inteligencia aquí, que es clave como lo acabo de decir el personero, y yo creo que allá debemos apuntar nuevamente, pues tampoco no sé qué tan sano era tenerla en la estación de policía porque son muchachos que van a salir de civil y la idea es que no los conozcan. Entonces, si lo vamos a tener en la estación de policía, es como decirle a todo el mundo ellos son. comandante ahora que estamos hablando y abordando la situación es necesario e importantísimo, tener personas de inteligencia acá, tenemos que hacer esas coordinaciones tenemos que hablar con quién tengamos que hablar en el municipio yo le he escuchado al alcalde decir que si no es plata del fondo es con plata del municipio, que también se puede asumir esos costos esos puntos. Pero es necesario que nosotros contemos con personal permanente que se dedique a la parte investigativa aquí en el municipio. mi compromiso en este escenario es gestionar a nivel departamental la traída de personal de inteligencia permanente para el municipio. Pide la palabra el honorable concejal **CARLOS MORALES**, el cual es concedida. agradece la palabra, saluda a los presentes dando los buenos días, manifestando: Yo creo que tocaron el punto clave en este tema de seguridad. De pronto hemos hablado con algunos temas aquí por encima, pero no hemos tocado que en el municipio de Coveñas se está viviendo unos hechos de situación de orden social que en años anteriores no se tenían por ejemplo ¿Cómo es posible que el municipio hoy tenga permeado con personas, que, con la bandera de llevar un orden social, están cobrando extorsiones cuando se forman riñas, peleas en la calle, cuestiones así? Esto no se había vivido en el municipio nunca, nunca había visto estos temas y se veía mucho en el municipio en vecinos como san antero y tolú. Esa situación hoy se toca por encima y no se ha tocado de fondo quienes son estas personas que están llegando cuáles son estos grupos que están permeando en el municipio y que están haciendo este tipo de situaciones. Yo me imagino que esto será de conocimiento, esto nos está estando desde ahora y que relacionado a eso también se está presentando focos como se ha mencionado en bellavista con personas que nosotros desconocemos, que nunca hemos visto con situaciones muy sospechosas en esas áreas. Por ejemplo, hace un mes Presencie un hecho muy sospechoso en Bellavista con personas que desconocíamos en la carretera que se encuentra en construcción hoy a cargo de la Concesión Ruta Mar, esa persona que intentan hacer un pare a los que están transitando, o el hecho de que han tenido un accidente pero eso

*Un concejo para todos*

esa otra forma, lo que está haciendo es legalizarla, naturalizar. Pide la palabra el honorable concejal **SADDAM FERIA**, el cual es concedida, agradece la palabra, saluda a los presentes dando los buenos días, manifestando: mi intervención es para que se lleven el siguiente compromiso, también para que lo tengamos nosotros aquí como concejal en plenaria. En el mes de noviembre de dos estaremos aprobando el presupuesto del municipio y dentro del el presupuesto que está probado en estos momentos el rubro que habla de justicia, seguridad, convivencia ciudadana, tiene una aprobación presupuestal, de cuatro mil doscientos cuarenta millones de pesos. ¿A qué voy a hacer referencia? De que si estamos hablando de la intervención de cada uno de los de los que intervino en la sesión y haciendo eco a lo que dijo el señor secretario y el señor personero que hay que buscar las formas de articular las diferentes actividades con el fin de mitigar y que tengamos un mejor Coveñas mañana en temas de seguridad, convivencia y todos los demás actos que se han presentado. sería importante que dentro del compromiso que ustedes se lleven sea que en los comités de seguridad que ustedes realizan en forma interna queden plasmados para la profesión del presupuesto siguiente de qué manera van a distribuirlos para llevar a cabo que es acciones y esas actividades en lo que va a transcurrir de lo siguiente este año, teniendo en cuenta el presupuesto que se va a solicitar. Porque aquí no está de forma detallada, pero supongo yo que para poder llegar a esa cifra tuvieron que haber presentado de forma individual cuáles son las actividades además del combustible y además de comprar motos o carros para poder llevar a cabo esas acciones con el fin de que los porcentajes que en estos momentos están al alza disminuyen para el año siguiente. Entonces señora teniente eso sí sería yo, reiterativo en que ustedes tengan ese compromiso de parte de usted, de parte del secretario de gobierno y los que hagan parte de ese comité, porque mañana yo sí lo voy a solicitar en el momento de esa apropiación y aprobación del presupuesto municipal. Porque si lo decía el secretario que en algunos momentos tuvimos en el municipio las diferentes entes con el fin de que tuviéramos un municipio más seguro, entonces se puede decir que quizás ahora no se está llevando a cabo de la misma manera nosotros en algún debate que creo fue este año hablamos de que por qué estaba destinando tanto dinero para combustible de la armada apoyo que toca hacerlo de forma obligatoria por así decirlo, pero en verdad estas acciones que son necesarias para el tema de nuestra seguridad, nuestros ciudadanos y nuestros

18

*Un concejo para todos*

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

visitantes no se está llevando a cabo de la mejor manera porque encontramos en las diferentes intervenciones por parte de la policía o los entes que le compete el tema de seguridad y convivencia ciudadana es que no tenemos recursos, es que no tenemos el personal, no tenemos las herramientas, entonces que están haciendo en los comité, si a la final se está aprobando recursos para eso, pero mañana se lo solicitan, entonces si lo vamos a solicitar para el siguiente presupuesto busquemos entonces la forma de que queden plasmado lo que en verdad van a llevar acá en el siguiente año para que de esa manera entonces podamos hacerle una vigilancia más rigurosa eso. Pide la palabra el honorable concejal **JAVIER NUÑEZ**, el cual es concedida, agradece la palabra, manifestando: creo que se tocaron temas muy claves, claro, incluso un poco más haya por los que se había invitado, que corresponden al tema de seguridad y llego a concluir coronel que hay un alto trabajo para connotar entre eso el tema que lo quería tocar pero que someramente llego acá y que muy bien el secretario de gobierno lo dijo, el tema bastante quisquilloso, pinoso, que acabo de mencionar el concejal, en su comité de seguridad sería bueno tocar, y que vieran la forma como articularlo y contrarrestar esa situación, espero que no quede solamente en audio ni en papeles los pensamientos, lo que aquí se está diciendo, queremos verlo reflejado también en las comunidades, sé que hay un compromiso, sé que hay bastante por trabajar y que a veces uno quiere las cosas enseguida, pero sabemos que eso es progresivo, esperemos que todos, nos coloquemos la diez y podamos llevar a cabo ese proceso, recojo muy bien la palabra que dijo el personero, esto es de articulación, es de trabajo en conjunto, sobre todo de voluntad, porque si no hay voluntad, créanme que va a ser difícil, independientemente de todo lo que esté pasando en un municipio de Coveñas a veces nos da temor a intervenir, pero para eso no eligió aquí en municipio, para eso estamos cada uno de nosotros en el lugar que estamos, porque se supone que estamos dispuestos para contrarrestar esta situación. esperemos que de aquí en noviembre podamos nuevamente sentarnos, analizar, ver que se ha podido avanzar y que en conjunto al Consejo Municipal podamos a esa tener esa altura tener la forma de cómo ir articulando con la persona que vaya a tomar nuevamente el mandato del municipio de Coveñas, y ver cómo le trabajamos los próximos cuatro años que vienen porque a Coveñas debemos ir cubriendola cada día más y sobre todo porque tenemos una responsabilidad, aunque no lo entendamos así, tenemos una responsabilidad grande

*Un concejo para todos*

porque se supone que aquí tenemos la armada cerquita, se supone aquí tenemos la estación cada vez más reforzada y la comunidad dice tenemos esto aquí porque están ocurriendo los casos aunque se cómo se articula la comunidad no lo entiende a veces así, esperemos de que lo que estamos viendo aquí, nos podamos ver, nos próximos años y poder articular. Toma la palabra la honorable presidenta **ALICIA MUENTES**, el cual manifiesta: muchas gracias a los invitados por asistir y esperemos que cada una de las sugerencias de los compañeros, se han tomado en cuenta. Continuamos con el siguiente numeral (5) Primer informe del proyecto de acuerdo con radicado N°13 “**Por medio del cual se fija el salario mensual del alcalde municipal de Coveñas – sucre. Para vigencia fiscal 2023 y se dictan otras disposiciones**” Toma la palabra la honorable presidenta **ALICIA MUENTES**, el cual manifiesta: este proyecto de acuerdo le correspondió a su estudio a la Comisión tercera de presupuesto, el cual se otorgó como poniente al honorable concejal Javier Núñez, el cual se es concedida la palabra. Toma la palabra el honorable concejal, manifestando: pido prorroga señora presidenta le expongo de que no me he podido reunir en bancada, ya que los compañeros han estado un poco ocupados y no han tenido la disposición, sin embargo, de parte mía también ha sido un poco imposible ante unos temas personales, me gustaría que si así es muy bien usted otorga la prórroga le pido que sea en menos tiempo posible, para así aquí poder rendir en buen y excelente informe. Toma la palabra la honorable presidenta **ALICIA MUENTES**, el cual manifiesta: honorable concejal Javier se le será otorgada la prórroga para el día sábado a las 7:00Am. Continuamos con el siguiente numeral (6) Primer informe del proyecto de acuerdo con radicado N°014 “**Por medio del cual se autoriza al alcalde del municipio de Coveñas – sucre. Para realizar sesión a título gratuito o enajenación de dominio de bienes fiscales de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 14 de la ley 708 de 2001, modificado por el artículo 277 de la ley 1955 de 2019, ley 2044 de 2020, decreto N°523 de 2021 y aquellas normas que, en adelante, lo modifiquen, adicionen, complementen o reglamenten**”. Toma la palabra la honorable presidenta **ALICIA MUENTES**, el cual manifiesta: este le correspondió a la comisión primera permanente de desarrollo, el cual se le dio como ponencia a la honorable concejal **SORAIDA MÁRQUEZ**, el cual toma la palabra, manifestando: Señora presidenta no es más para que me conceda una prórroga ya que se me hizo casi imposible hacer estudios al proyecto por motivos

personales. Toma la palabra la honorable presidenta **ALICIA MUENTES**, el cual manifiesta: concejal Soraida Márquez se le será otorgada la prórroga para el día sábado a las 7:00Am. Continuamos con el siguiente numeral (7) Lectura de correspondencia enviadas y recibidas, no habiendo correspondencias. Continuamos el siguiente numeral (8) Propuestas y varios. No habiendo propuestas ni varios. Continuamos con el siguiente numeral. (9) Cierre de sesión, agotado el orden del día y no habiendo más temas que tratar, se da por terminada la sesión a las 10:35 AM se invita para el día de mañana a las 9:00Am en las instalaciones del recinto.

21

Alicia Muentes D

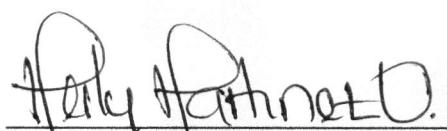
ALICIA SOFIA MUENTES DIAZ  
PRESIDENTE



SADDAM FERIA MERCADO  
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

Carlos Morales

CARLOS MORALES CASTELLANOS  
PRIMER VICEPRESIDENTE



MERLY ROCIO MARTINEZ OSORIO  
SECRETARIA GENERAL CONCEJO MUNI

*Un concejo para todos*

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE  
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.GOV.CO  
PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO